

Ignacio Telesca, *Tras los Expulsos. Cambios demográficos y territoriales en el Paraguay después de la expulsión de los jesuitas*. Asunción, Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, 2009. 439 pp.

El Paraguay es tierra de paradojas; una abundante y variada literatura ha sabido ponerlas a menudo de relieve. Entre multitud de otras mucho menos secretas, existe una que considero estructural para comprender el devenir de su compleja economía en los años coloniales, y para la cual el libro de Ignacio Telesca brinda inmejorables elementos de análisis. En un contexto y en un período en el que la amplia disponibilidad de mano de obra indígena era factor esencial de creación de riqueza, el Paraguay carecía absolutamente de esta última pero abundaba en la primera. Puede ser materia de discusión el grado real de delgadez de sus fortunas, aun cuando tantos autores se hayan complacido en remarcarla: todavía hacia mediados del siglo XIX los hogares de la élite asunceña podían hacer gala cotidianamente de rústica vajilla de plata, cuyo volumen y espesor solían sorprender a los viajeros¹. Pero de todos modos lo concreto es que la economía paraguaya era pobre, al menos en comparación con sus vecinas; aun al iniciarse el último cuarto del siglo XVIII la plata metálica estaba ausente del circulante, habiendo claudicado ante sucedáneos de fabricación local, las llamadas “monedas de la tierra”. Y justamente en esos años todavía los servicios de su amplia población indígena estaban en buena parte sujetos a arcaicas rémoras legales como la encomienda o el repartimiento.

Son esas insólitas pervivencias las que nos brindan algunas pistas para entender el caso. Si era necesario echar mano de ellas, eso significa que la disponibilidad de mano de obra no debió de haber sido tan copiosa. Y, según nos muestra Telesca, la explicación de tal singularidad residía en que la proporción más consistente de esa mano de obra estaba monopolizada por un único y muy característico actor: la Compañía de Jesús. En sus años de auge mayor, el sistema jesuita ejercía su influjo sobre más de ciento cuarenta mil personas, esto es, tanto como la mitad de la población paraguaya²; esa valiosa muchedumbre, cuidadosamente aislada y operando en completa relación de exterioridad con el resto de la economía provincial, acumulaba con respecto a ésta fenomenales diferencias de productividad, compitiendo incluso y confrontando con ella, puesto que ambas producían los mismos bienes. El sistema jesuita, además, contaba en esa lucha con evidentes ventajas: en los mercados finales había sabido por ejemplo labrarse valiosos nichos de selectividad mediante la especialización en renglones de mayor valor agregado, y, más importante aún, usufructuaba los beneficios de una compleja y eficiente organización a escala regional, imperial e internacional, que reducía en forma considerable los costos de comercialización y de transporte. Así, mientras el resto de los actores de la pobre aunque ricamente dotada economía paraguaya debía oblar costosas comisiones a sus intermediarios con los mercados externos, y depender malamente para multitud de quehaceres de los pocos brazos provistos por las languidecientes encomiendas comarcanas de Asunción, los jesuitas contaban con el servicio obediente y eficaz de una abundante copia de pueblos indígenas, que a su vez usufructuaban inmensos y ubérrimos territorios de frontera, utilizados al mismo tiempo como reserva de recursos, como factor de aislamiento y

¹ Ildefonso A. Bermejo, *Repúblicas Americanas. Episodios de la vida privada, política y social en la República del Paraguay*. Madrid, R. Labajos, 1873, p. 123.

² Véase Ernesto J.A. Maeder, *Misiones del Paraguay. Conflictos y disolución de la sociedad guaraní (1768-1850)*. Madrid, Mapfre, 1992, pp. 50 y ss.

como espacios productivos, aun cuando esto último en forma muy limitada y bajo pautas más que extensivas incluso en momentos en que la extensividad era la norma³. Agreguemos a ello la posesión de abundantes tierras de buena calidad en torno al mismo núcleo de los alrededores de Asunción, y tendremos a la vista un panorama casi completo de la inmensa importancia de la Compañía en la economía provincial, y de los problemas y resentimientos que generaba en muchos de los actores de esta última. Las duras rebeliones comuneras, analizadas en el capítulo segundo, brindan de ambos fenómenos un catálogo tan exhaustivo como rico, transcribiendo además en números parte consistente de ellos.

El libro de Ignacio Telesca constituye pues un invaluable aporte para mostrarnos los antecedentes y las consecuencias de un momento clave: aquel en el que, de improviso, el sistema jesuítico comenzó a ser desarticulado por completo, dando por fin lugar a la corrección de esa antigua anomalía y al surgimiento de una renovada sociedad mestiza. La expulsión liberó las fuerzas y los recursos celosamente acopiados y sustraídos por la organización jesuita; y lo hizo sin que fuera posible someterlos a los antiguos sistemas de dominio que habían sido utilizados por la sociedad criolla para manejar los magros elementos hasta entonces a su disposición. La administración borbónica no permitió a los ávidos criollos ni el ejercicio de la ya perimida encomienda ni el de la esclavitud encubierta de los mandamientos sobre los pueblos que antiguamente habían estado bajo control jesuita; pero no pudo impedir que éstos se amalgamaran con su entorno, demoliendo en poco tiempo la claridad de los viejos estamentos coloniales. Desde mediados del siglo XVIII, pero con mucha mayor certeza desde 1767, la población considerada indígena desciende con rapidez, proceso que aun habrá de acelerarse con el paso del tiempo; lo cual está expuesto con abundante acopio de material, como para despejar cualquier duda. Además, los aportes de Telesca coinciden y a la vez completan el panorama de la investigación empírica al respecto; y lo hacen luego de analizar con exhaustividad todo o casi todo lo que ella ha ido hasta ahora poniendo de relieve. El rápido desarrollo del trabajo asalariado se ve así explicado y fechado con mayor precisión; lo cual es un gran avance, aun cuando no signifique necesariamente que hayamos terminado de reunir todos los elementos precisos para entenderlo mejor.

En efecto, quedan aún muchas incógnitas. Una de ellas es que, de todos modos, la resolución de aquella situación anómala y la posibilidad de que la economía paraguaya fuera por fin dueña del gran recurso que había poseído desde siempre no necesariamente significó para ella la obtención de medios más auspiciosos para insertarse en el intercambio regional. Si el último cuarto del siglo XVIII fue indudablemente un período de expansión productiva y sólidos avances de los rubros exportables, es difícil decir qué parte de esa progresión correspondió a factores internos y qué otra a externos. La mejora de los términos del intercambio o el estímulo oficial a través de mecanismos como el establecimiento del estanco del tabaco pueden así ser vistos como razones tanto o más poderosas para esos avances que una más alta productividad del trabajo; y tampoco por otra parte esos avances parecen

³ Aun cuando Pérez Colman afirme que la Compañía había “organizado [en Entre Ríos] varias... estancias de cría o invernada”, no parece que las mismas hayan estado dispuestas allí de manera formal, salvo quizá en los últimos lustros del dominio jesuita, y nunca en las tierras de la vertiente del Paraná, sino en todo caso en las del Uruguay. César Pérez Colman, *Historia de Entre Ríos, época colonial (1520-1810)*. Paraná: Imp. de la Provincia, 1936/7, I, 208-9. El mismo Pérez Colman lo había admitido así en otra de sus valiosas obras. Ver César Pérez Colman, *Apuntes históricos. El Nord-este de Entre Ríos. Fundación de Concordia*. Paraná, La Acción, 1933, 42.

necesariamente más rápidos que los logrados por otras economías de la región, al menos a través de los pobres datos con que contamos. En todo caso, los beneficios de ese auge distan de haber sido excesivamente amplios al interior mismo de la economía provincial: los salarios paraguayos serán todavía a inicios del siglo XIX sólo la tercera o cuarta parte de los pagados en las muy cercanas tierras entrerrianas o santafesinas⁴. La explicación al respecto avanzada por el libro, sin dejar de ser razonable, no logra satisfacer por entero: discutiendo con buena parte de la bibliografía, Telesca encuentra en la apropiación del rico patrimonio fundiario jesuítico por parte de la élite asunceña los elementos iniciales (más aún: esenciales) de la construcción de la gran propiedad paraguaya, la cual hasta ahora había sido atribuida a procesos de fecha muy posterior⁵. Más allá de que la dimensión por sí misma de esas tenencias no es capaz de explicarlo todo (y menos aún cuando se trata de superficies situadas en espacios muy distantes y distintos entre sí, como la región comarcana de Asunción o las lejanas fronteras del norte), de cualquier forma habría todavía que demostrar empíricamente que las transferencias de dominio habidas a lo largo de más de doscientos años no hicieron sino continuar la anomalía inicial, conservando indivisas hasta la actualidad las inmensas y bien situadas propiedades que habían sido de la orden jesuita. Y aun, si ello efectivamente ocurrió, sin dudas se debió a procesos que de una u otra forma excedieron con plenitud la voluntad de las élites: sólo factores económicos, y en especial la debilidad de la demanda más que la contracción concertada de la oferta, me parece que podrían de algún modo explicar que superficies útiles y centrales permanecieran inmutablemente en manos de los mismos dueños por el dilatado lapso de dos centurias y media.

En todo caso, sigue pendiente la pregunta primigenia: por qué la economía paraguaya, y en especial sus actores más pobres, no lograron cosechar mayores beneficios luego del fin del sistema jesuítico. Para responderla, sólo podríamos aquí poner de relieve que, en la nueva etapa que se abrió a finales del siglo XVIII, hacía falta algo más que contar con abundante dotación de fuerza de trabajo para acumular riqueza, y que los espacios interiores, como el paraguayo, justamente por su posición insular no habrían de encontrarse entre los más beneficiados al respecto. Ello, por otro lado, nos permite hasta cierto punto entender los denodados esfuerzos de la dirigencia paraguaya por conservar algo de las ventajas diferenciales que creía residían todavía en el hecho de contar con una consistente fuerza de trabajo. El aislamiento buscado y en parte encontrado por los gobiernos del doctor Francia y del primer López, y el férreo control personal que ambos intentaron construir sobre las variables más diversas de la economía paraguaya, se entienden así mejor en tanto que experimentos orientados a impedir migraciones aun más masivas de esa fuerza de trabajo hacia lugares donde se la remuneraba mucho más, y donde por tanto su valor y las oportunidades de progreso a él ligadas eran mayores. Lo cual, de prolongarse, podría haber conspirado no sólo contra

⁴ Comparación de salarios en el norte correntino y el sur entrerriano en Julio Djenderedjian, "¿Un aire de familia? Producción agrícola y sociedad en perspectiva comparada: las fronteras rioplatenses a inicios del siglo XIX" en *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, vol. 41, Köln – Weimar – Wien, 2004, pp.271-3; sobre los salarios paraguayos de la época ver Julio Djenderedjian, "Una reevaluación del peonaje por deudas. El caso de la producción yerbatera paraguaya a inicios del siglo XIX" en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, nro. 16-17, 3ra. Serie, 1998, pp. 85-122.

⁵ Como consecuencia de las masivas ventas posteriores al final de la Guerra Grande, y en especial de las de la expansiva década de 1880. Ver al respecto Carlos Pastore, *La lucha por la tierra en el Paraguay*, Montevideo, Antequera, 1972, pp. 171 y ss. Una interpretación más compleja del proceso en Juan C. Herken Krauer, *El Paraguay rural entre 1869 y 1913. Contribución a la historia económica regional del Plata*. Asunción, Centro Paraguayo de Estudios Históricos, 1984, pp. 156 y ss.

la disponibilidad de soldados, sino también, y sobre todo, contra la rentabilidad de la economía local, que resultaba imprescindible conservar ante los altísimos costos de transporte hasta el Atlántico y la competencia impuesta por las regiones productoras circunvecinas, que disfrutaban de mejor situación relativa, en buena parte gracias al mismo hecho de la ruptura del espacio colonial, que permitió un contacto más directo con el mercado externo. El mediano éxito de esa réplica *sui generis* del antiguo sistema jesuítico durante la primera mitad del siglo XIX muestra hasta qué punto la estabilidad política resultaba un factor fundamental para organizar los recursos, aun cuando implantada bajo la fórmula de un dominio concentrado y personal, con altas dosis de arbitrariedad y por tanto de ineficacia. Y quien lo busque, podrá incluso encontrar algún eco de esa fórmula en sitios bastante distintos, como el Entre Ríos de Justo José de Urquiza.

Pero esa forma de tratar las cosas no podía de cualquier modo perdurar: constituía sin dudas un expediente adecuado para tiempos de emergencia y para momentos en que la rústica simplicidad y la escasa dimensión de la economía permitían un control personal bastante íntimo sobre ella. Pero no era capaz de ofrecer mucho más. Así, en la medida en que el éxito de ese esquema se basaba en buena parte en la realización, en mercados externos, de las ventajas comparativas de esa economía, esta última se habría de complejizar, volviéndose cada vez menos reducible a un esquema de control simple y directo. El cambio se tornaría así cada vez más necesario, y más difícil en la medida en que el desmontaje del antiguo orden tardara en ser encarado: más aún cuando en esquemas de ese tenor la continuidad depende siempre de la sucesión en alguien con suficiente voluntad y capacidades para ello, y cuya emergencia, bajo un régimen autoritario y de privilegio familiar, nunca está garantizada. De ese modo, ni la gran tragedia de 1865-70 pudo por sí sola ser la culpable de su destrucción, ni su ausencia hubiera permitido que durara: de una manera o de otra, con o sin los López, el Paraguay de la década de 1870 hubiera debido encontrar una fórmula distinta para sobrevivir en el complejo mundo del que hasta ese momento había logrado obtener algunos beneficios cosechándolos con recetas ya demasiado antiguas.

Por cierto que el libro de Ignacio Telesca no avanza hasta momentos tan distantes; pero proporciona buena parte de los elementos para hacerlo. Ese no es el mayor de sus méritos: el ya mencionado esfuerzo de acopio de datos y revisión bibliográfica es realmente impresionante, más aún cuando se tienen en cuenta las limitadas posibilidades de realizar algo así sin un apoyo institucional continuo y sólido. El libro conserva, por otro lado, un aspecto de tesis que constituye una inapreciable ventaja para quienes estamos fuertemente interesados en el tema; pero que por ello mismo conspira contra la posibilidad de ampliar el censo de sus lectores, a menos que éstos estén dispuestos a pasar largas horas frente a cúmulos de datos engarzados en gráficos y cuadros como partes de una compleja obra de orfebrería. Sin duda que, con la sustancia del libro, podrían haberse escrito uno o dos más, aprovechando en ello la multitud de aspectos analizados cuya ligazón con el objetivo principal de la investigación pudiera incluso a primera vista parecer lateral. Por otro lado, hay algunos aspectos que hubieran podido ser más ampliamente desarrollados; y algo que considero fundamental es el diálogo con la bibliografía situada más allá del caso, en especial la producida para contextos similares y la correspondiente a teoría económica. Es cierto que el caso en sí es excepcional, y que ello, a la inversa de lo que suele ocurrir, no le quita sino que le agrega interés: pero de todos modos la puesta en evidencia de sus vínculos con otros espacios y momentos (que sin duda existen) le hubiera otorgado una

visibilidad mucho más amplia, y una dimensión aun mayor⁶. Agregaría una acotación que puede parecer formal pero que no por ello esté quizá exenta de alguna utilidad: las conclusiones son un repaso de agendas futuras, en tono por momentos preceptivo, antes que una recapitulación concisa de los sustanciales aportes de las páginas precedentes. Más allá de que de todos modos el cúmulo de tareas pendientes siempre parecerá excesivo para cuanto estemos posibilitados de hacer, creo que el riquísimo trabajo realizado merecía un cierre que sacara de él mayor partido, entre otras cosas porque no es nada frecuente contar con investigaciones de envergadura similar, que constituyen la mejor prueba de que esa larga agenda de tareas pendientes ha comenzado a ser cubierta, y cuenta con investigadores ampliamente capacitados para ello.

De más está aclarar que esto último no debiera en modo alguno escamotearnos parte de los méritos del trabajo. Telesca logra algo que hacía mucho tiempo buscábamos: ordenar y explicar un fenómeno crucial de la historia económica paraguaya, cuyas consecuencias, a pesar de la modesta amplitud del título, fueron mucho más allá de un conjunto de cambios demográficos y territoriales de importancia.

Julio Djenderedjian
Instituto Ravignani - CONICET

⁶ La frontera norte mexicana puede ofrecer al respecto perspectivas provechosas, al menos en puntos como la pervivencia de formas laborales coercitivas y su papel para el funcionamiento de la economía. Ver por ejemplo Susan M. Deeds, “Rural Work in Nueva Vizcaya: Forms of Labor Coercion on the Periphery” en *Hispanic American Historical Review*, 69, 3, pp. 425-449, 1989. Aun cuando tengamos presente las abismales diferencias de ambos casos, el análisis del Egipto de Muhammad Ali hecho por Marsot ofrece también sugerentes incentivos para pensar el siglo XIX paraguayo. Afaf L. al-S. Marsot, *Egypt in the Reign of Muhammad Ali*, Cambridge, Cambridge University Press, 1984.